



ARP DENUNCIA USO INDEBIDO DE LA IMAGEN DE LA POLICÍA EN CAMPAÑA NAVIDEÑA SOLIDARIA EN ZARAGOZA

Desde el nacimiento de la Agrupación Reformista de Policías nos hemos caracterizado por hacer hincapié en nuestra defensa a ultranza de los Derechos Humanos y en tener una acción reivindicativa y de denuncia alejada del rancio corporativismo. Pero igual que denunciemos todo aquello que consideramos que en el seno de la Policía perjudica al colectivo, y que por ello nos granjea en muchas ocasiones la crítica de nuestros propios compañeros, también tenemos muy claro que es nuestra obligación la defensa de la imagen de los/as policías ante innecesarios ataques. Y al hilo de esta última vía de protección de la imagen de la Policía nos encontramos con una desafortunada utilización de nuestra imagen en, por otro lado, una campaña solidaria sobre la cual en ARP nos sentimos identificados y apoyamos sus loables objetivos.

La campaña solidaria navideña a la que nos referimos es de la Federación Aragonesa de la Solidaridad que responde su sublema al nombre "MIGRAR #EsUnDerecho. Las causas son muchas, el derecho el mismo". La campaña de sensibilización sobre migraciones y protección internacional lanzó su segunda fase en diciembre del año 2017 por la Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS), la Plataforma Ciudadana contra el Racismo y el Ayuntamiento de Zaragoza, a través de su Área de Derechos Sociales en la que pretenden incidir en algunas de las causas y las situaciones menos conocidas del refugio y las migraciones. Este lanzamiento se enmarcó en el Día Internacional de los Derechos Humanos que se celebra, como cada año, el 10 de diciembre. Como ya hemos dicho apoyamos este tipo de campañas y nos solidarizamos con los migrantes e inmigrantes pero nos negamos y denunciemos como sindicato policial, que se use la imagen de la Policía como elemento represor desde las instituciones o con el apoyo de estas.

Y ello es en base a uno de los carteles de la campaña que se pueden ver en la ciudad de Zaragoza con una imagen simbólica de un policía con una defensa (porra) dirigiéndose a golpear a una mujer. Nos negamos en la Agrupación Reformista de Policías a que, igual que denunciemos cualquier tipo de exceso por parte de los/as policías en el uso de sus atribuciones fuera de los principios básicos de actuación y del mínimo decoro profesional exigible y defendemos los derechos de la ciudadanía desde su más esencial protección como son los DDHH, se permita que con determinada imagen peyorativa de un policía agrediendo a una mujer, se nos incluya a todos/as en una idea que nada hace por facilitar una verdadera cohesión social. Por lo que desde la Agrupación Reformista de Policías solicitamos que se retiren todos aquellos carteles de la campaña donde aparece ese policía agrediendo a una mujer, y deseando que los objetivos de la campaña solidaria navideña se vean colmados.

En Alicante, a 16 de diciembre de 2017

Órgano Coordinador de ARP